

SALIDAS, TRÁNSITO Y AMENAZAS A LA EMANCIPACIÓN
POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA. LECTURAS DE LAS PROPUESTAS
DE JUAN PABLO VISCARDO (1792), SIMÓN BOLÍVAR (1815) Y
CÉSAR ZUMETA (1899)

Carmen América Affigne
Universidad Simón Bolívar, Conicyt (Chile) y Universidad de Chile
caffigne@usb.ve

En las siguientes líneas me interesa analizar tres textos políticos hispanoamericanos; uno de ellos de finales del siglo XVIII y los otros dos de inicios y fines del siglo XIX. Al hacer hincapié en el uso de algunos términos que describirían distintos momentos, planteamientos y sensaciones de un proceso de emancipación política, sólo queremos apuntar a una propuesta tentativa, no excluyente, ni totalizadora que registre tres experiencias de un recorrido histórico más amplio. Las inscripciones de “salida”, “tránsito” y “amenaza” nos permitirán detenernos en los contextos y las prácticas de escritura de los autores seleccionados. Por lo tanto, desde estas coordenadas quiero revisar de qué manera se sitúan tres escritores latinoamericanos ante el problema de la dominación política de un Estado colonial e imperial sobre sus colonias o potenciales colonias. Para ello me centro en el análisis de textos que implicaron contextos diversos de un proceso histórico de continuidades, rupturas y amenazas. El primer texto, “Carta a los españoles americanos”, de 1792, es del sacerdote jesuita peruano Juan Pablo Viscardo. El segundo texto que

Revisar de qué manera se sitúan tres escritores latinoamericanos ante el problema de la dominación política de un Estado colonial e imperial sobre sus colonias o potenciales colonias, ha sido una de las principales líneas de este trabajo. Por ello centramos el análisis en tres textos escritos en distintos momentos —uno de ellos de finales del siglo XVIII y los otros dos de inicios y fines del siglo XIX— que implicaron contextos diversos de un proceso histórico de continuidades, rupturas y amenazas. El primer texto, “Carta a los españoles americanos” (1792), es del sacerdote jesuita Juan Pablo Viscardo, del Perú. El segundo texto que queremos considerar es de Simón Bolívar, “Carta de Jamaica” (1815), y el último, fue un folleto escrito

queremos considerar fue escrito por Simón Bolívar, la “Carta de Jamaica” de 1815; y el último, fue un folleto de César Zumeta, escritor venezolano, que en 1899 presentó “El continente enfermo”.

Cada uno de estos escritores ofrecía argumentos que atendían a la justificación de una acción de emancipación política. Estos razonamientos, además, se circunscribían a las realidades de sus autores. De modo que para finales del siglo XVIII, al detenernos en la interpretación del texto de Viscardo, no podemos obviar la condición de enunciación de un autor jesuita, cuya Compañía ya había sido expulsada del territorio colonial hispano y luso americano (en 1767), que se sitúa nada menos que en Londres, centro metropolitano de encuentro y discusión de los principales ideólogos y actores de las futuras causas de emancipación hispanoamericana (Francisco de Miranda, el mismo Simón Bolívar y Andrés Bello a inicios del siglo XIX estuvieron radicados en la ciudad) y que escribe, además, en francés, la lengua “universal” del momento. Viscardo hace un importante reconocimiento de un gran territorio como espacio de la “patria”: el Nuevo Mundo y enfatiza el estado de esclavitud de los pueblos de América con base en ideas de cuño ilustrado como las del despojo de la libertad personal y de la administración de los bienes particulares.

Hacia 1815, al considerar la “Carta de Jamaica” de Bolívar, nos atenemos al momento cruento de la lucha, con la pérdida de la Segunda República. Bolívar se esfuerza acertadamente por contener en sus palabras la dimensión del proyecto político de la lucha por la independencia continental al desarrollar, entre otras cosas, un tratado de las condiciones de vida de las colonias, ofreciendo información sobre

por César Zumeta, escritor venezolano, que en 1899 presentó “El continente enfermo”. Cada uno de estos escritores ofreció argumentos que atendían a la justificación de una acción de emancipación política.

Palabras Clave: Viscardo, Bolívar, Zumeta, textos anticoloniales, emancipación política hispanoamericana.

Options, Transit, and Threats to Political Emancipation in Latin America. A Reading of Juan Pablo Viscardo (1792), Simón Bolívar (1815) and César Zumeta (1899)

This essay examines the problem of political domination through colonial and imperial rule, as seen and challenged by three Latin American writers: Juan Pablo Viscardo, Simón Bolívar, and César Zumeta. The analysis focuses on three texts written in different time periods and context: one at the end of the eighteenth century and the other two in early and late Nineteenth-Century: “Carta a los españoles americanos” (1792), by

lo que estaba sucediendo para esos años en las provincias del Río de la Plata, el Reino de Chile, el Virreinato de Perú, la Nueva Granada, Venezuela, Nueva España, Puerto Rico y Cuba. Le escribe a un destinatario potencial que entendería y apoyaría las causas de estas luchas de independencia. Con el texto de Bolívar, nos situamos en plena contienda armada; mientras que en “El continente enfermo” de César Zumeta, ya estamos a finales del siglo XIX, 1899, en un momento de alerta continental ante la amenaza de las pretensiones “colonialistas” de los Estados Unidos de América. La relación con España se revisa desde la perspectiva de los peligros potenciales e imperialistas de los vecinos del norte, quienes habían logrado hacerse de las últimas colonias hispanas: Cuba, Puerto Rico y Filipinas en 1898. El texto de Zumeta es uno entre varios que sumó una cadena de advertencias acerca de las posibilidades reales de una invasión y pérdida de la autonomía del continente.

Con todo esto, nuestro objetivo principal es, por tanto, revisar y destacar las estrategias discursivas y las condiciones de circulación textual, así como las ideas empleadas por estos tres escritores latinoamericanos ante el problema de la dominación política de un Estado colonial e imperial sobre sus colonias o potenciales colonias. También nos interesa considerar y desarrollar, para los efectos del ejercicio de análisis, algunos parámetros del contexto político y circunstancial de los autores y del continente, así como proponer una interpretación que organice los temas desarrollados en los textos en función de las reacciones y razones de la emancipación.

Esta propuesta se apoya esencialmente en el análisis de los discursos que se construyen en estos

Jesuit priest Juan Pablo Viscardo from Perú; “Carta de Jamaica” (1815) by Simon Bolivar, and “El continente enfermo”, by César Zumeta. Each one of these writers offered their arguments in favor of political emancipation.

Key Words: Viscardo, Bolívar, Zumeta, Anti-colonialism texts, Political emancipation in Latin America.

textos seleccionados y en las condiciones de su producción¹. Hemos escogido tres textos fundamentales dentro de la historia del pensamiento político de América Latina por cuanto ellos fundan un modo emblemático de consideración de los problemas de nuestro continente. Efectivamente, a partir del uso de la palabra escrita, Viscardo, Bolívar y Zumeta configuraron ejercicios de razonamiento y reflexión de nuestras condiciones de emergencia como Estados republicanos más o menos frágiles. La relación con la Colonia y con lo español se observa en cada uno de estos textos y se (re)considera desde las demandas de soberanía e independencia. Las influencias de las ideas de la Ilustración, de la Revolución Francesa y del Positivismo son palpables en los razonamientos de nuestros escritores. La mirada de ruptura no termina siendo tan rotunda y ciertas continuidades también pueden detectarse. Estoy pensando en la consideración positiva que Viscardo tiene hacia los primeros años de la Colonia, por ejemplo. En todo caso, hacemos una revisión de las propuestas escritas y las contextualizamos.

“Salidas” a la emancipación: de una escritura ex-céntrica a un texto precursor de la independencia política

Juan Pablo Viscardo fue un precursor al exponer tempranamente —a fines del siglo XVIII— una serie de argumentos que habrían de sostener, en los textos salidos de su pluma², las razones explícitas que incitarían a la emancipación de las colonias hispanoamericanas. Su tarea fue la de esbozar las ideas que justificarían el corte tajante con el imperio español. Esas reflexiones las encontramos en la “Carta a los españoles americanos” (1792) y las vamos a desarrollar. Pero, antes de precisar la naturaleza de esas propuestas, quisiera considerar, dentro de esta práctica precursora, el problemático lugar de producción del texto de Viscardo y determinar la propia representatividad de Viscardo como sujeto dador de autoridad.

La “Carta a los españoles americanos” fue escrita en Europa, al parecer en Florencia, y en francés (Grases, 1989: 110). Este primer señalamiento ya comienza a indicar los cruces que obran en el texto del jesuita, pues si tomáramos, en principio, su título como un parámetro importante de identificación del destinatario del mismo, ello requeriría de algunas precisiones: esta carta fue escrita para un grupo de individuos que se reconocería y se haría llamar

bajo este registro de “españoles americanos”. Este gentilicio supondría la correspondencia con un espacio específico, el de la América hispana, y con una lengua afín: el español. Sin embargo, la “Carta”³, como decíamos, no fue escrita en la América hispana y tampoco en español. Por lo tanto, este lugar de producción y esta lengua empleada en la escritura del texto problematizan su ingreso inmediato dentro de un campo ideológico —latinoamericano— en constitución. Se escribe sobre el estado de opresión del Nuevo Mundo desde el Viejo Mundo. Se produce un texto que denuncia, desde la experiencia de la dominación que Viscardo conoce, las injusticias que obra el imperio español y no lo hace en castellano, sino en otro registro.

Esta “Carta” ha sido considerada como una de las primeras piezas fundadoras del pensamiento político de la emancipación en Hispanoamérica, eso han dicho los estudiosos (Lynch, 2001; Osorio, 2000 y Picón Salas en Bastin, 2004), debido a la síntesis que hace del proyecto político e ideológico de la emancipación. Si bien ese ejercicio de síntesis y comunicación que se hace en la primera versión de la “Carta” se hace para el lector europeo, ilustrado en el manejo de la lengua universal del momento, el francés, y así tenemos un texto que primero se concibe como carta de presentación de la causa de emancipación para los lectores metropolitanos; este primer rasgo no explicaría la repercusión y trascendencia que ha tenido el texto después. Será la transformación que sufra la “Carta”, en su traducción y traslado espacial, lo que le permitirá el ingreso definitivo al lugar canonizado —central— que ha tenido desde entonces en el pensamiento político de la emancipación de la América hispana⁴.

De este modo, proponemos ver en el texto de Viscardo una modificación de ese lugar de escritura original: ex-céntrico, descentrado, desviado y desplazado hacia un reacomodo central y definitivo. Esta modificación la operó Francisco de Miranda al constituirse como el custodio y editor de sus escritos⁵. Miranda comenzó por publicar la carta en francés en 1799 y en 1801 mandó a hacer una publicación en español (Osorio, 2000: 29)⁶. A partir de entonces, esta carta originalmente concebida para un público lector metropolitano, adquirió nuevos sentidos y usos, al traspasar los límites originales de circulación. El texto entró definitivamente en otros circuitos de recepción, en otros escenarios, se re-inscribieron otros usos; pues el texto fue rápidamente acogido por los patriotas de Hispanoamérica. La lectura y el escuchar la carta sirvieron como un ejercicio de consciencia, determinación y ánimo para quienes nece-

sitaban explicar o entender las consideraciones para la emancipación, ya que en la “Carta” se hallaba una argumentación política que legitimaba lo que estaba por venir. Así se fue transformando el texto, pues su adscripción original se modificó. Miranda, al publicar el texto en español y ponerlo en circulación en las tierras del Nuevo Mundo, le dio un lugar definitivo o, por lo menos, medular, como hemos dicho. Desde Europa viajaron las razones y propuestas de Viscardo a imprimirse y circular a través de panfletos, proclamas, arengas y dissentimientos en las ciudades y puertos más importantes de las colonias hispanoamericanas. En ese viaje se completaba una tarea pendiente, pues, aunque las ideas que desarrollaba Viscardo no eran ni originales ni desconocidas para las elites criollas latinoamericanas que estaban familiarizadas con ellas por las lecturas y discusiones de pensadores europeos como Montesquieu, Voltaire, Diderot o Rousseau, quienes defendían los derechos naturales e inalienables del hombre, la libertad y la igualdad; así como la primacía de la razón como uno de los baluartes de la soberanía individual —aspectos que aparecen en la “Carta”—, ninguna de estas ideas, ni ninguno de estos pensadores planteaban alguna incitación explícita a la emancipación colonial, ni abogaban por la revolución, ni por cambios políticos violentos (Lynch, 2001). Estas ideas que viajaban desde Europa no estaban elaboradas para el contexto de la dominación colonial hispanoamericana y mucho menos eran propuestas de independencia política de las colonias⁷, pese a que se convirtieron en argumentos de convicción para plantear reformas o salidas más contundentes. Pero la “Carta” de Viscardo sí hablaba de la coyuntura de la libertad frente a España, describía un estado de esclavitud que había que superar para proponer un futuro de ruptura:

Este momento ha llegado [...] la sabia libertad, don precioso del cielo, acompañada de todas las virtudes y seguida de la prosperidad, comenzará su reino en el Nuevo Mundo y la tiranía será inmediatamente exterminada (Viscardo, 1985: 57).

La “Carta” completó el trabajo: si en las páginas de Rousseau o Montesquieu había justificaciones en contra de las monarquías absolutas y despóticas, había proposiciones en torno a los derechos naturales del hombre (Lynch, 2001), allí, como hemos reiterado, no había planteamientos directos

de liberación colonial⁸. La “Carta” termina la tarea incompleta: la de abogar inmediatamente por la libertad y liberación del estado de esclavitud que España ejercía sobre sus colonias⁹.

La re-inscripción del texto en los circuitos de lectura y discusión de las colonias, abre inéditos sentidos para una comunidad en constitución que se siente interpelada e identificada en esas palabras. Ahora, la centralidad de la carta de Viscardo se encuentra en las nuevas relaciones de lectura y acción que potencia el texto. Sus lectores y audiencias hispanoamericanos terminarán de darle el sentido emblemático al escrito. De este modo, seguimos la propuesta de Roger Chartier cuando expone que la construcción de sentido de un texto pasa por el producto de su lectura, esto es, de sus lectores; así, estos nuevos lectores, sí “americanos españoles”, producirían un sentido definitivo en correspondencia con sus peticiones y necesidades de cambio (Chartier, 1999: 38). Si la carta es el producto de lectura de estos “americanos españoles” en tanto destinatarios ideales de la carta, esta condición de lectura también estará marcada por la correspondencia de ese destinatario-lector con su lugar de filiación. Los reconocimientos a que apela la “Carta” en su inicio: “Hermanos y Compatriotas” y el uso de la primera persona del plural, sin duda, apuestan por una identificación ahora sí más inmediata, cuando el texto entra en circulación por toda Hispanoamérica.

Quizá uno de los aportes más significativos de estos primeros escritos políticos en torno a la emancipación haya sido el cuidado de proponer marcas de reconocimiento colectivo que habrían de consolidarse y especificarse más adelante. Me estoy refiriendo a diversas propuestas enunciativas en los modos de caracterizar y nombrar a los habitantes de estas tierras. Bolívar lo haría algunos años más adelante, en 1819, cuando define lo que somos: “no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derecho” (Bolívar, 1985: 109). Hay acá un intento por dibujar un retrato de nuestra identidad anclado en la experiencia de la mixtura étnica, por ejemplo. En esa aseveración, en todo caso, hay un definitivo reconocimiento de una singularidad. En la designación que hace Viscardo, vemos, además, un modo de apertura al reconocimiento de una población extensa que reclama y se siente aislada y presa dentro de la estructura de dominación colonial. Como plantea Susana Rotker, esta designación de “españoles americanos”, “cubre un bloque de clases so-

ciales emergentes para los que el sistema colonial no preveía funciones” (Rotker, 2005: 71). En ese sentido, la denominación resultaría más abarcante para estos sujetos letrados, criollos y sus nuevas demandas.

El registro de estas marcas de identidad se relaciona también con un lugar de reconocimiento en el espacio de una historia común. Viscardo (1985) escribe:

El Nuevo Mundo es nuestra patria, y su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos, por ella, a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios y de nuestros sucesores (51).

La noción de patria, el autor la entiende aquí referida al lugar de nacimiento. Lo que ocurre en esta región incumbe a todos y, por ello, se hace la invitación a considerar la historia de los últimos tres siglos. El espacio del Nuevo Mundo y su historia es la siguiente propuesta para entender los lazos de una identidad colectiva. Todavía no es el tiempo de las definiciones más acotadas, regionales y nacionales; por el momento, saber lo que somos pasa por reconocernos en un apelativo común, sabernos parte de una historia compartida en unas tierras lejanas de la metrópoli, todo lo cual vendría a considerar esa primera marca textual de la “salida” como un registro que en su propio devenir de la traducción-traslado, en el uso del gentilicio “español americano” ligado con los términos de “hermanos y compatriotas”, y todo esto enmarcado en un discurso de la patria americana, inscribe una ruptura y el abandono de un espacio de dominio colonial español. De ahí la propuesta de la idea de salida como una marca textual y discursiva de separación en el escrito de Viscardo.

La visión que Viscardo construye de la historia de los últimos tres siglos se configura desde la crítica, al mostrar los efectos perturbadores de una existencia marcada por la ingratitud, la injusticia, la servidumbre y la desolación. Sin embargo, el autor admite un reconocimiento del apego de los antepasados por la tierra que abandonaron al encaminarse hacia América. En ese sentido, enfatiza el respeto que debe expresarse hacia la causa de los españoles americanos por la liberación de sus tierras: “y que nuestra veneración a los sentimientos afectuosos de nuestros padres por su primera patria es la prueba más decisiva de la preferencia que debemos a la nuestra” (52).

Los argumentos que Viscardo expone en torno a la condición de esclavitud en que se hallan los pueblos de la América hispana se basan en un escenario económico de opresión. El despojo de la libertad personal y el hurto de la capacidad de disponer de los bienes y propiedades son las causas de una política económica de desmedro y pobreza. Esta denuncia de la esclavitud se fundamenta en el excesivo control fiscal de un Estado imperial sobre sus colonias. La falta de independencia para comercializar con otras naciones, la obligatoriedad de comprar productos a precios más altos, junto con la exigencia de vender los productos de estas tierras a los precios más bajos, son los resultados de esa política de acción. El español americano no puede sino sentirse limitado, encerrado, preso en su propia comarca, todo ello debido a la “tiranía mercantil” (Viscardo, 1985: 53). Esta sensación de asfixia se incrementa al denunciar las trabas para el desempeño de cargos administrativos dentro de la maquinaria burocrática del Estado colonial, al mismo tiempo que se acusa la avaricia, la rapacidad y corrupción de los funcionarios españoles. Toda esta práctica de control y dominio del Estado imperial español no es sino el fruto de las reformas llevadas a cabo en América a partir de 1760 por Carlos III, quien deseaba recuperar el control administrativo y fiscal de sus posesiones coloniales. Mayores impuestos, más pago de alcabalas, más inspección y dominio sobre la economía colonial, crearon mayor distancia entre los criollos y los peninsulares y fundamentaron la tremenda molestia, el malestar y la frustración de esta generación ávida de mayor participación y reconocimiento dentro de la estructura política, económica, militar, eclesiástica y comercial de las colonias. Algunos estudiosos han usado expresiones como la del “relanzamiento del dominio colonial” o las “políticas del nuevo imperialismo español” para caracterizar esta segunda mitad del siglo XVIII (Ruiz Chataing, 2005; Lynch, 2001). En efecto, se produjo la llegada de más burócratas españoles, de altos funcionarios militares y eclesiásticos de la península, se creó un nuevo virreinato (el de Buenos Aires); todo lo cual se percibió como un verdadero “desalojo” de los criollos de la administración y los cargos públicos. Viscardo recoge esa sensación y la convierte en uno de los alegatos de demanda de mayor libertad y justicia.

La tesis de Viscardo es que la corrupción generada por la mala administración de los funcionarios peninsulares se debe al poder absoluto que encarna la monarquía. En ella ve la propia debilidad de España, pues “el poder absoluto,

al cual se junta siempre el arbitrario, es la ruina de los Estados” (Viscardo, 1985: 55). Por eso ejemplifica con el despojo de las propiedades y bienes que sufrieron 5.000 españoles en la misma península, ni siquiera ellos estarían a salvo de las intrigas y el abuso de esta monarquía absolutista. Para Viscardo, por tanto, la invitación está en pie: a los americanos españoles así como a los propios españoles de la península les hace una convocatoria imperiosa de liberación económica y política.

Para terminar este apartado, queremos considerar, finalmente, la propia representatividad de Viscardo como sujeto dador de autoridad. Esto desde su condición como escritor jesuita, exiliado, expulsado de la Colonia y situado en Europa; pero también como testigo y atento observador de las revueltas e intentonas que se dieron en América. Por un lado, destaquemos la importancia de su autoridad en tanto jesuita. Viscardo formó parte de una organización y orden religiosa muy importante en sus tareas de formación y enseñanza de las elites hispanoamericanas. La Compañía de Jesús estaba en las colonias del imperio español y desempeñó significativos roles en el mantenimiento de la coherencia del sistema, la difusión del pensamiento contrarreformista y en la educación intelectual de los jóvenes de las élites criollas. Cuando la Compañía fue expulsada de las colonias por Carlos III, en 1767, como parte de esta política del “relanzamiento del dominio colonial”, quedó claro que esta expulsión se debió a las sospechas y temores de la Corona ante el poder que los jesuitas llegaron efectivamente a tener. Los sacerdotes jesuitas desde el exilio no hicieron sino continuar de alguna manera su vinculación espiritual e ideológica con América, se dieron a la tarea de difundir en Europa las realidades del continente y ganar conciencia acerca de lo que estaba ocurriendo en América (Romero, 1985; Gómez Rodríguez, 2007 y Osorio, 2000).

Viscardo, en particular, estuvo muy al tanto de esas realidades. De hecho, señalaba al ministro de Indias, José de Gálvez, como uno de los responsables de ese estado de malestar y desconfianza de los criollos hacia los funcionarios metropolitanos. La misión de Gálvez fue la de adelantar estas reformas económicas, fiscales y administrativas y lo hizo al mismo tiempo que profesaba una tremenda antipatía por los criollos (Lynch, 2001). Pero, además, Viscardo conocía de las rebeliones del continente, estaba al tanto de las protestas y motines contra la fiscalización del sistema; sabía del desarrollo del movimiento de Tupac Amaru (1780), en el Perú, y de las protestas de los Comuneros (1781),

en Colombia, por ejemplo (Bastin, 2004). Todos estos últimos acontecimientos se habían producido algunos años antes de la Revolución Francesa, lo que sugiere un malestar social propio y específico respecto de las condiciones de vida en las Colonias. Este conocimiento de Viscardo de lo que acontecía en América, su propia condición de español americano, su mirada como jesuita exiliado en Europa y su formación ideológica, configuran una imagen final de autoridad que culminaría en la representatividad del jesuita como el “intelectual nativo”, que actúa desde la metrópoli, minando de cierta manera la legitimidad de un Estado colonial, en probable alianza con el “intelectual disidente”¹⁰ europeo y que en conjunto elaboran y comunican la razones para un movimiento de descolonización¹¹.

En “tránsito” hacia la emancipación política de la América hispana o las posibilidades comerciales que obra una carta

Cuando Simón Bolívar decidió viajar a Jamaica en 1815, las condiciones de su empresa de emancipación no eran las mejores. La pérdida de la Primera República de Venezuela (1812) y la Segunda (1814), la gran cantidad de muertes, la misma huída de la población civil de Caracas que espantada ante la llegada del caudillo realista José Tomás Boves dejaba todo detrás de Bolívar para salvar la vida, además de las propias rencillas entre los patriotas, no dibujaban un buen futuro para la causa de la independencia política. Bolívar tuvo que escapar de Venezuela y viajó hasta Cartagena de Indias, en la Nueva Granada. La insistencia de Bolívar por rearmar una nueva expedición, recordando las ganancias que había provocado la Campaña Admirable¹¹, no tuvo seguidores. Bolívar prefirió embarcarse a Jamaica. Tenía un propósito muy claro: viajar hasta Inglaterra para hacerse de aliados, explicar en Europa la situación de las colonias de la América hispana, conseguir apoyos y medios de lucha. Sin embargo, no llegó a Europa. Dejó Jamaica para embarcarse a Haití y, desde allí, armar otra expedición, la de los Cayos (1816), que lo llevaría de vuelta al país y, así, empezar todo de nuevo: las incursiones, enfrentamientos, derrotas y victorias que a la larga significarían extender la lucha hacia el Virreinato de la Nueva Granada, las provincias de la Real Audiencia de Quito, el Virreinato del Perú y del Río de la Plata, todo lo cual llevaría a las emblemáticas victorias de la independencia¹³.

Sin embargo, no nos adelantemos; en 1815 todo era incierto. Bolívar estaba en una situación nada favorable: esperaba en una isla del Caribe, en muy malas condiciones económicas, sin apoyo oficial de las autoridades de Jamaica para reiniciar una campaña de reconquista; no obstante esperaba establecer alianzas con Inglaterra en términos de recursos y apoyos en el orden financiero, logístico y militar (Romero, 2000); además, sufriría un atentado. Meses después Bolívar abandonará Kingston para embarcarse a Haití. En Jamaica, Bolívar estuvo de paso, en tránsito hacia destinos diversos, primero Inglaterra —lo que no se concretó— y luego Haití. Es en este contexto que queremos situar la producción de la “Carta de Jamaica” (6 de septiembre de 1815), en un momento de tránsito del Libertador que, igual que Viscardo, escribe desde el exilio y, a diferencia de él, con la experiencia ganada de las luchas inciertas de la independencia. Me interesa recalcar cómo desde esa situación de incertidumbres personales y políticas, Bolívar escribe un documento de muchas certezas y más bien iluminador. Importantes investigadores han indicado la trascendencia de un documento que desarrolla una teoría de la liberación colonial, donde Bolívar presenta una compleja reflexión política y cultural de la emancipación (Lynch, 2001; Romero, 2003; Grases, 1989). En la “Carta de Jamaica”, los alcances del proyecto de liberación no solamente abarcan las posibilidades económicas que tiene la región, sino que se ensayan marcas de reconocimiento y singularidad de las futuras repúblicas, así como se proyecta el destino político de cada una de ellas. Sorprende constatar sus aciertos en algunos casos.

Esta carta tiene un destinatario inglés, su nombre no parece relevante pues no aparece en las versiones que circularon. En los primeros años el título que se empleó para presentar el documento fue el de: “Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla”¹⁴ (Grases, 1989: 53). Este caballero podía ser cualquiera que se interesara por la causa política de estos americanos españoles. Lo fundamental era apelar a este elemento constitutivo del género epistolar, un destinatario potencial, para ir suministrando información del estado de las colonias y sus posibilidades políticas futuras. La correspondencia privada entre Bolívar y Henry Cullen¹⁵, el destinatario primero de la carta, fue la base para la contestación final que era la “Carta de Jamaica”. En ésta, Bolívar arma un documento que se organiza a partir de los extractos de la carta anterior de Cullen. De esa forma, y junto con las citas y nombres de im-

portantes estudiosos que respaldarían el cuadro histórico, estadístico y político que Bolívar va configurando¹⁶, se irán aclarando las dudas del destinatario. Las respuestas de Bolívar no aparecen aisladas, ni fuera de un contexto; puesto que la lectura de la carta va fluyendo entre las demandas de Cullen, demarcadas a través del entrecomillado, y los dictámenes y consideraciones de Bolívar. El texto se organiza, por tanto, como un espacio de despeje de dudas y, al mismo tiempo, de creación de sentidos para un eventual apoyo británico¹⁷.

Habría que remarcar, por consiguiente, el carácter estratégico-político de esta carta como un dispositivo textual de propaganda e información. María José Vega ha señalado cómo es posible hablar de la “textualidad del imperio” a través de las prácticas escriturales de expansión y dominio del colonizador (Vega, 2005: 16). En este caso, la “Carta de Jamaica” la veríamos como una reacción a esa política de dominación. La carta acompaña un proceso de lucha por la independencia y, en ese sentido, es un gesto también de combate y oposición contra el imperio español, pero en el orden del razonamiento y la argumentación escrita. La carta es un ejercicio de contienda intelectual, desde el espacio del convencimiento; sería pertinente entonces proponer la “textualidad postcolonial”¹⁸ como un rasgo discursivo que aparece en este documento. En él hay extensos señalamientos que refieren un estado de opresión. Bolívar los comienza a enunciar reconociéndolos desde muy temprano: “aflijéndose con ella [la patria] por los tormentos que padece, *desde su descubrimiento hasta estos últimos períodos*, por parte de sus destructores los españoles” (Bolívar, en dirección electrónica correspondiente. Las cursivas son mías)¹⁹. Cuando relata el estado actual de cada una de las provincias en el momento de las luchas de independencia, Bolívar describe un cuadro trágico y desolador de Venezuela; en esas palabras hay un registro de brutal vejación:

Sus tiranos [los españoles] gobiernan un desierto, y sólo oprimen a tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia; algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven, combaten con furor (3).

La carta configura representaciones de barbarie y excesos que atribuye al dominio español. La diferencia con respecto a la misma práctica enunciativa

de Viscardo está en la individualización y el dramatismo de esa violencia que hace Bolívar. Se ofrece un rastreo de la barbarie y sus excesos muy minucioso y específico de cada región del continente, por lo que es posible establecer, en la lectura del texto, diversos grados de opresión, distintas realidades del conflicto. No hay una lectura global de la lucha, sino detenida en cada comarca. Pero, además, vemos el uso de un lenguaje táctico que sirve, dentro de esta práctica estratégica, para subrayar a los lectores —potenciales aliados— los tipos de papeles asignados en un escenario de combate: donde están “nuestros dominadores”, los españoles, que son parte “[d]el imperio de la dominación” y son, por tanto, “nuestros enemigos”; junto con “los independientes”, que participan en toda la región de una “lucha simultánea” (2-3). Desde este registro de enfrentamiento, Bolívar va presentando, sistemáticamente, cuadro a cuadro, el panorama del estado de la cuestión independentista en cada provincia. Aunque reconoce que, en el momento presente, no hay indicios claros de victoria para alguno de los bandos, eso no le desalienta:

Porque los sucesos hayan sido parciales y alternados, no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los independientes, mientras que los tiranos en lugares diferentes, obtienen sus ventajas, y ¿cuál es el resultado final? ¿No está el Nuevo Mundo entero, conmovido y armado para su defensa? (3).

Se inicia entonces ese recorrido por cada una de las provincias y virreinos que configuran la América hispana, ofreciendo información sobre lo que estaba sucediendo para esos años en las provincias del Río de la Plata, el Reino de Chile, el Virreinato de Perú, la Nueva Granada, Venezuela, Nueva España, Puerto Rico y Cuba. Llama la atención la insistencia de Bolívar en referir el número de habitantes de cada una de estas regiones, ella forma parte de su estrategia propagandística, pues en ese tipo de información se está ofreciendo implícitamente un escenario de muchas potencialidades comerciales²⁰.

Se dice el número de habitantes y se sitúa el estado de la lucha en cada una de estas partes: las plazas que ve más difíciles de ganar son las del Virreinato del Perú, Puerto Rico y Cuba. Venezuela está bajo el control español, mientras que las provincias del Río de la Plata estaban libres. En Nueva España, no hay todavía vencedores, la pelea es dura y pareja; pero el cuadro patriota estaría

dando la batalla. Así va Bolívar, como un informante interesado, dando datos, cifras y favoreciendo un eventual mercado comercial de gran magnitud. Al final de esa parte de la carta, Bolívar se queja del poco apoyo recibido por las metrópolis europeas y allí inscribe el asunto de las potencialidades comerciales que se abrirían en este territorio, para ello presenta el descalabro económico del propio imperio español como una oportunidad comercial para las otras potencias; la debilidad de España ya no podría asegurar ni el control ni las posibilidades de un comercio casi mundial:

¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar América, sin marina, sin tesoros y casi sin soldados [...] Por otra parte, ¿podrá esta nación hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política? (4).

En América se abrirían nuevas posibilidades comerciales; amplios mercados, producción de materia prima, productos agrícolas apetecidos, grandes extensiones territoriales, son los bienes, espacios, riquezas y probabilidades económicas que se proponen. El apoyo a la causa independentista ayudaría a consolidar un nuevo orden productivo:

[i] quiere usted saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias para criar ganados, los desiertos para cazar las bestias feroces, las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta (8).

Ahora, la carta es un documento de varias aristas, por lo tanto, vamos a destacar, igualmente, otros aspectos que reconstruirían otros sentidos para ese lector potencial. Bolívar, igual que Viscardo, reconoce un estado de desigualdad política de los americanos españoles. Éstos no tenían una experiencia política ni administrativa de gobierno, porque el imperio frenaba estas actividades. Como vimos en el apartado anterior, al criollo se le impidió asumir importantes cargos políticos, militares, eclesiásticos y administrativos. Bolívar reconoce en esto una política de desarme contra el criollo, al impedirle asumir estos cargos y con ello participar de su propio gobierno. Esta observa-

ción ha sido muy importante para el pensamiento y la reflexión de Bolívar sobre la organización del sistema de gobierno republicano que él propone. Es en esa falta de experiencia cívica, política y administrativa del pueblo americano de donde Bolívar se va a agarrar para sostener algunas propuestas de contención en el ejercicio político de la ciudadanía republicana²¹. El argumento era que no se podía poner el manejo del gobierno en manos inexpertas, poco formadas en esta ciencia²², por eso es que rechaza la forma federal de gobierno y postula la democracia con reservas:

Venezuela [...] ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma demócrata y federal para nuestros nacientes Estados [...] En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente, estas cualidades parecen estar muy distante de nosotros (10).

Es por esta tesis de las incapacidades del americano para el autogobierno que Bolívar considera una política de gobierno paternalista que vaya preparando a la sociedad por el camino de la virtud cívica y la práctica de los derechos y deberes republicanos²³. Incluso recomienda un período de protectorado externo, como un paso “pedagógico” necesario que haría posible el “vuelo” definitivo hacia el progreso y la fortuna:

Luego que seamos fuertes [como Estados], bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América meridional (17).

Bolívar traza proyecciones más inmediatas al considerar los tipos de gobiernos que probablemente adoptaría cada provincia; admite la posibilidad de que el territorio se divida en 17 naciones independientes (11). Rechaza el sistema federal de gobierno, de nuevo por esta idea de incapacidad y vicios sociales y políticos, como se ha apuntado, pero también se opone a la monarquía

mixta (12). En general, le parece que los intereses de la monarquía, como forma de gobierno, chocan con los intereses de sus habitantes. La política del Estado monárquico ha perseguido el incremento de sus riquezas en desmedro del desarrollo social (12). Así va dibujando distintos escenarios políticos. Por lo tanto, este pasaje de la carta se organizará en el empleo del futuro, como tiempo verbal del discurso. En ese sentido, valdría la pena volver a algunos extractos de estas dos largas citas textuales que hemos hecho y revisar esos términos discursivos-temporales que ayudan a ejemplificar esta idea de “tránsito” que hemos subrayado para este texto de Bolívar. Cuando leemos planteamientos como los que siguen: “*En tanto* que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y virtudes políticas” (10) que sí han adquirido los pueblos del norte, y que, por ello, Bolívar no aconseja el modelo político federal y democrático; así como el uso de adverbios como “*en tanto*” o, más adelante cuando señala, “Luego que seamos fuertes [...] se nos verá” (17) o el “*entonces seguiremos*” (*Ibidem*), podemos observar cómo todas estas manifestaciones pertenecen a una temporalidad relegada a un futuro condicionado. La idea de tránsito está enmarcada dentro de un itinerario relegado a la posteridad cuando estos pueblos sí habrán de tener esa madurez y civilización política que los haga aptos para una convivencia democrática social sin límites. Mientras tanto, en la carta no queda sino una argumentación fundada en un movimiento relegado o retardado de modernidad.

Bolívar continúa en sus conjeturas: en la Nueva España se instalaría una República representativa, con un poder Ejecutivo fuerte. Sin embargo, si este poder se muestra incapaz y cae por las revueltas populares, Bolívar piensa que podría constituirse una monarquía absoluta apoyada por militares y aristócratas; pareciera anticipar el reinado de Maximiliano de Habsburgo durante el Segundo Imperio Mexicano (1864-1867). Para los territorios centroamericanos deduce una liga de naciones, una asociación (13). Bolívar ya está proponiendo, en cuanto la imagina, a la Gran Colombia —aunque no usa este nombre—, con la unión de la Nueva Granada y Venezuela. Incluso en ese ejercicio de pitonisa sigue considerando las potencialidades económicas de esas futuras repúblicas, pues cuando propone fundar la capital de ese nuevo país, con el nombre de Las Casas, expone las ventajas del sitio: “Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganado, y una grande abundancia de maderas de construcción” (13).

Convencer, ésa es su meta en ese momento. De Perú, Chile y Buenos Aires dice tener poca información acerca de las formas de gobierno que se pudieran establecer. Ve dificultades para Buenos Aires, divisiones que llevarían a una oligarquía (13). Tampoco resulta promisorio el futuro de Perú; destaca dos dificultades: la presencia de recursos mineros, el oro, que corrompen las voluntades, y la esclavitud como un sistema en sí mismo corrompido. Reconoce una fuerte tensión étnica en la sociedad peruana²⁴. Para Chile, en cambio, tiene mejores expectativas, considera que se establecerá una república de largo aliento; las condiciones geográficas de lejanía son una de sus ventajas, pues mantendría alejados los vicios del resto del mundo. Además, la vecindad con la República de los araucanos daría otras razones para augurar el triunfo y permanencia del republicanismo en Chile. Bolívar incorpora como valor la fiereza de los araucanos, puesto que ellos son fuente de inspiración al haber mantenido a raya a los españoles (14). Un último aspecto que Bolívar observa es la vinculación religiosa de los soldados mexicanos con la Virgen de Guadalupe, la fe que advierte en México le permite ofrecer los perfiles particulares de estos territorios.

Finalmente, la “Carta de Jamaica” llegó a su destinatario inicial. Pero, muy pronto fue leída por otros lectores que pudieron tener acceso a su contenido, gracias a la publicación del documento. La carta, se sabe, fue rápidamente traducida en Jamaica al inglés y, luego, con la publicación en *The Jamaica Quarterly Journal and Literary Gazette* en julio de 1818, empezó su circulación pública. El posterior desplazamiento de la carta tuvo algunas particularidades. No se conserva el original de la carta, ni el borrador del manuscrito, y la versión impresa en español no circuló hasta 1833²⁵. Esta versión en español se hizo, por consiguiente, de la traducción inglesa (Grases, 1989; García Monsiváis, 2001). En este caso, a diferencia de la carta de Viscardo, fue la reproducción en inglés la que permitió la conservación y circulación pública del documento hasta llegar a su publicación en español. En ese sentido, pudiéramos pensar en un recorrido discontinuo de la carta original de 1815 hasta su impresión en español, en 1833. Un camino marcado por la escritura del documento, la traducción rápida, la pérdida del original, la traducción de una traducción y, con ello, la recuperación al español. Podemos acercarnos a la “Carta de Jamaica” desde esa perspectiva problemática de la traducción, que pone en cuestión los límites del autor y del traductor; que deshace las marcas de auto-

ridad y plantea el problema de las apropiaciones, cambios y enmiendas. A Bolívar, de hecho, le preocupaba el tema de la traducción de sus escritos. Entendía el problema en términos de mantener el contenido original: ¿podía asegurarse una traducción “fiel” del contenido, sin las enmiendas tentadoras a las que un traductor pudiera echar mano? Bolívar le escribe a su amigo Guillermo White para aclararle algunas de sus propuestas del “Discurso de Angostura”. Dice que le manda un ejemplar del discurso y le pide distribuya este texto en Inglaterra a quienes puedan entenderlo para que “noten la diferencia de la traducción al original”. Bolívar critica el trabajo de su traductor: “Mr. Hamilton me habrá adornado: yo habría querido ser menos hermoso, pero más genuino; querría mi discurso y no el suyo” (Bolívar, 1988: 236). En 1815, también estaba esa preocupación debida a las apropiaciones de los traductores. Pedro Grases apunta que Bolívar sí había revisado y corregido la traducción de su carta al inglés y que dejó una sugerencia, curiosamente en francés, probablemente la lengua que mejor dominaba. De modo que en este ejercicio de corrección, él deja una que, también, habrá que traducir (Grases, 1989: 188).

“Amenazas” a la emancipación, armas y argumentos para la defensa

En 1899, César Zumeta publicó un folleto polémico. La impresión de “El continente enfermo” puso a circular su tesis de la autodefensa y la toma de armas contra el nuevo imperialismo de los Estados Unidos de América. Lo movían varias cosas, además de la crisis que representó para España la pérdida de sus últimas colonias (Cuba, Puerto Rico y las Filipinas) (1898), otro acto imperialista lo había prevenido, Gran Bretaña había invadido y se había anexionado un pedazo de un territorio en disputa con Venezuela, la Guayana esquiaba. El aguerrido periodista y escritor, fiel a su estilo polémico y provocador, convoca a una reflexión continental acerca de la suerte de las repúblicas latinoamericanas a las que pudiera pasarle lo mismo que a las últimas colonias españolas.

Zumeta pasó buena parte de su vida en el exterior; la experiencia del exilio político no le era ajena. Escribió, entonces, desde distintos puntos, en su país o fuera, en Estados Unidos o en Europa. Éste era su modo de ganarse la vida, escribir en la prensa de esos lugares donde vivió, pasar sus horas de trabajo en las

salas de redacciones²⁶ o llevar adelante iniciativas editoriales²⁷ que le permitieran seguir divulgando sus apreciaciones sobre la realidad política del continente y de Venezuela. Este rasgo configura un ejercicio intelectual marcado por el tránsito de un país a otro; desde los márgenes de un campo de enunciación nacional, Zumeta fue dándole forma a un estilo propio y a una postura crítica e inconforme frente a lo que estaba ocurriendo con los gobiernos a quienes enfrentó (el de Antonio Guzmán Blanco y Cipriano Castro). Los distintos lugares de escritura, externos al país de origen, parecen formar parte de otros rasgos constitutivos del ejercicio de reflexión de los autores que hemos seleccionado en este trabajo. Zumeta, como Bolívar y Viscardo, pensó los problemas de nuestra realidad continental y nacional fuera de Venezuela; y esta lejanía territorial podría servir para ilustrar las propias dificultades de la vida de estos intelectuales en el ejercicio de una escritura política de amenaza, reacción, divulgación y puesta en marcha de un programa de emancipación o de defensa de ésta.

Así que Zumeta, desde Nueva York, escribe esta proclama anti-imperialista. Sus armas eran la pluma y una agudeza para plantear las realidades de Venezuela y de la América toda. A casi cien años de la independencia, Zumeta hala las orejas y llama a reaccionar. La relación con el poder estuvo marcada por la oposición, la crítica y el exilio. Sin embargo, en 1908 decide incorporarse al gobierno de Juan Vicente Gómez y a partir de ahí comienza una nueva etapa intelectual —muy cuestionada por cierto²⁸—, donde tuvo la oportunidad de llevar adelante sus ideas y planteamientos; aunque, igual lo haría muchas veces desde el exterior, ya no como exiliado, sino como funcionario. Sin duda la producción intelectual de Zumeta estuvo signada por estas largas permanencias fuera del país. Veremos cómo algunas de las ideas que aparecieron en “El continente enfermo” fueron retomadas posteriormente, hacia 1910, dentro de las nuevas políticas del gobierno de Gómez y en el marco de la conmemoración del centenario de la independencia de Venezuela.

Las ideas y propuestas que se desarrollan en el folleto de Zumeta aparecen hiladas por una estrategia común: la de alertar al continente hispanoamericano de las amenazas de invasión que se ciernen sobre él. Este llamado de atención se estructura a partir de varios pasos que vamos a revisar acá. El autor ofrece un balance crítico del estado de las repúblicas y cómo de ahí viene esa vulnerabilidad de las naciones que las convierte en botín de guerra. Otro de los aspectos que Zumeta necesita explicar son los criterios “universales” que

parecen justificar la práctica de la invasión y el dominio territorial por parte de los imperios. La reacción ante esta amenaza de invasión es, en primer lugar, invalidar los criterios imperialistas de dominio, especificando la naturaleza particular de las sociedades hispanoamericanas y, en segundo lugar, proponer la defensa continental.

La consigna principal del folleto, por tanto, fue la de salvar la independencia amenazada, de allí que fuese necesario hacer entonces un programa de defensa. Zumeta, de este modo, acompaña y fundamenta su proposición con algunos señalamientos iniciales que le darían coherencia y legitimidad. Primero, desarma la tesis del derecho de conquista como la razón que justificaría las anexiones de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas por parte de los Estados Unidos de América, argumenta que esa conducta echaría por tierra los alcances democráticos y morales del país del norte. Justificar una conducta de invasión y anexión parecería ser una contradicción para un Estado baluarte del progreso y la civilización. De ese modo, la invasión rompe con la larga tradición democrática de Estados Unidos, que ya no puede ser visto como modelo ejemplar de política y virtud; la honra del país se echaría a la basura y un nuevo orden se exhibiría: con el expansionismo de los Estados Unidos se desarrolla una lógica de acción que ahora se emparenta con las prácticas imperiales de las monarquías europeas (Zumeta, 1983: 114)²⁹. Por lo tanto, un nuevo orden político amenaza la seguridad de Hispanoamérica³⁰.

Zumeta, entonces, pasa a explicar la lógica “universal” del mantenimiento del poder imperial, allí se encontraría la tesis de la dominación como una realidad de naturaleza económica. El poder imperial se sostiene por el control y dominio económico, ése sería el razonamiento final que fundamentaría las invasiones. La práctica de dominación se inscribe, por tanto, dentro de la dinámica capitalista, pues todo estado imperial sostiene su capacidad de producción a partir de las materias primas, la industrialización y el comercio. Esta dinámica requiere entonces un suministro constante de materia prima y la posesión de nuevos mercados; esto, al mismo tiempo, justificaría la invasión: “la tendencia moderna en la lucha por más amplios mercados, es la adquisición de territorios incultos” (114). Desde esta perspectiva que Zumeta ayuda a reconstruir cuando enuncia la “doctrina aceptada en el día presente” de la dominación, vemos una práctica de continuidad. El factor económico durante la Conquista y la Colonia también fue determinante en las prácticas de do-

minio y control, sólo que en 1899, en los enfrentamientos por el control del mercado, España ya estaba fuera. La práctica colonial e imperial de dominio económico no fue lo que cambió; de hecho, muchas de las nuevas repúblicas pudieron financiar sus propios proyectos de constitución nacional gracias a las alianzas económicas entre gobiernos e imperios para instalar toda una maquinaria comercial, bancaria y de recaudación fiscal que beneficiaba a unos y otros. El cambio significativo fue la entrada de otros competidores por el mercado hispanoamericano. Así que durante el siglo XIX se ensayaron justificaciones que explicaban la anexión de nuevos territorios, violenta o no, y el despliegue de la fuerza utilizada por las metrópolis con la excusa de ayudar en el ingreso definitivo de las nuevas repúblicas por el camino del progreso, en contra de la barbarie³¹. De esta manera, Zumeta continúa revelando el razonamiento imperial de dominación y presenta los escenarios sociales, territoriales y políticos que sí justificarían definitivamente la incursión: si una nación no puede o no sabe explotar sus recursos, si un Estado es incapaz de ofrecer las condiciones de vida que permitan el aumento de la población, si no hay políticas para poblar los desiertos y ocupar los territorios, entonces: “menoscaban en esa medida *la labor universal*, y es *altamente moralizador que los más aptos y laboriosos ocupen lo que la incuria mantiene ocioso*” (115) (Las cursivas son mías). Pareciera que escucháramos a Domingo Faustino Sarmiento cuando leemos los términos de una doctrina de dominación que se ampara en el sometimiento de la naturaleza: “Los bosques son del leñador; los campos de quien los cultiva; los ríos de quien los canaliza y navega” (115). Esa “labor universal” era la de “civilizar”; una idea que no era desconocida para los intelectuales latinoamericanos como Zumeta, quien se había formado en la escuela del positivismo³², bajo la guía de sus maestros en la Universidad Central de Venezuela, Adolfo Ernst y Rafael Villavicencio³³.

La doctrina de la dominación imperial sería, por consiguiente, la que se aplicaría porque “somos inhábiles para fomentar los territorios que poseemos, según lo requieren los fines de la civilización actual” (115). Frente a este razonamiento histórico de las ineptitudes sociales de Hispanoamérica, Zumeta reacciona, sustenta su propuesta en su propia experiencia del saber, en sus lecturas y estudios europeos encuentra las razones de su defensa. En primer lugar, expone que no puede hablarse de una sola civilización, sino de varias que estarían determinadas según la región en la que se fundaron (119). Esta res-

puesta también está anclada en la lógica positivista, pues el escritor venezolano ve distintos grados de desarrollo de las sociedades del trópico condicionadas por lo que el suelo o el clima permite. Zumeta reconoce así un tope en los grados de civilización de acuerdo a las potencialidades geográficas y climáticas. Nuestro grado de civilización sería lento, el de “una civilización lentamente progresiva” (119). Podría hablarse, entonces, de diversos grados de aceleración del progreso, esto significaría que en estas regiones tropicales tardaría más en lograrse, porque “el medio nos demarca” (119).

En “El continente enfermo” se diagnostica, por otro lado, el estado de abandono, pobreza y violencia de estos Estados independientes de la América hispana. En este caso, la escritura de Zumeta sirve para remover y sacudir conciencias. Los Estados latinoamericanos carecen de estabilidad y Zumeta lo reconoce. Se detiene en una evaluación descarnada del estado actual de las repúblicas a casi cien años de sus independencias. El juicio de Zumeta determina las tareas a las que había que hacer frente y que quedaron sin resolver: “la explotación de la riqueza pública para los fines del desenvolvimiento nacional, y la solución pacífica o violenta, cuando los medios pacíficos hubieren fallido, de los problemas de la política interna” (116). Este diagnóstico de un continente enfermo se sustenta en la debilidad actual, debido al incumplimiento de esas tareas de gobierno. Hay un reclamo de Zumeta a la sociedad, a los gobiernos, a la prensa, al colectivo, por la sordera³⁴. También aboga por la confederación de naciones, establecer una liga que permita hacer frente al nuevo enemigo, que ya no es España³⁵. Su máxima es la de preparar la estabilidad nacional, desde el interior de cada nación, en sus políticas internas. Retomar las tareas políticas de siempre, hasta ahora no satisfechas: paz, trabajo, y unión nacional y continental (119)³⁶. Zumeta construye un discurso que va y viene de lo nacional a lo continental, donde lo nacional está referido básicamente al retraso político de Venezuela, mientras que lo continental parece ser más una estrategia de llamado de atención —continental— de defensa común. A diferencia de Viscardo, que presenta un texto mucho más global que el de Bolívar y, a diferencia de Bolívar, que presenta un panorama país por país, Zumeta prepara una disertación más teórica sobre el estado de amenaza, de dominación y pobreza continental.

Contra los atentados a la soberanía nacional, Zumeta plantea la autodefensa y las armas. Las “enseñanzas útiles para los débiles” muestran las reco-

mendaciones para el ejercicio de una violencia administrada por el Estado que habrá de enfrentarse con el enemigo imperial. He ahí esas marcas de la “amenaza” política de dominación. Se trata de la política de la autodefensa que debe sostenerse en las más modernas consideraciones militares: tener buenos soldados, bien entrenados, con suficiente armamento y con pericia en su manejo (123), son una de sus recomendaciones. Otro de los señalamientos estratégicos destaca la importancia de las fortalezas como lugares de ataque y defensa de mucha eficiencia. Apela a la importancia de formar y modernizar los ejércitos nacionales militares y habla, incluso, de “armar la nación entera” con sociedades de tiro en cada parroquia (123)³⁷. Su recomendación de crear academias militares nacionales no habría de considerarse hasta 1910, en Venezuela, cuando, dentro de los actos organizados para la celebración del centenario de la independencia, se funda la institución que no pocas ganancias le traería en el dominio, control y pacificación del país a Juan Vicente Gómez³⁸. La idea de “amenaza” configura un tratado de autodefensa, de acción política y armamentística.

Es por ello que todo este último apartado que hemos desarrollado se inscribe dentro de un ejercicio crítico del intelectual latinoamericano que es capaz de advertir a la opinión pública, en este caso continental, no solo nacional, de los peligros a los que se enfrenta la América hispana a fines del siglo XIX. No obstante, este señalamiento de las ambiciones imperialistas de los Estados Unidos no es nuevo. En ese sentido, César Zumeta participa de un ejercicio intelectual y político que fue configurando un espacio de reflexión sobre el devenir de Latinoamérica. Su labor de hacer diagnósticos y proponer soluciones era parte de esa tarea constitutiva del intelectual de mediados del siglo XIX, el del letrado hacedor de naciones. De este modo, queremos ver, en este ejercicio de reflexión, cómo Zumeta desarrolla sus escritos dentro de un marco de tradición e influencia continental. Con ello queremos mostrar de qué manera “El continente enfermo” es parte de una tradición de escritura de alarma y advertencia; pero, al mismo tiempo, destacar cómo este escrito condicionó otros y, en ese sentido, fue un texto que influyó en las futuras reflexiones sobre el devenir y la identidad del continente latinoamericano. Veremos cómo desde Bolívar, Francisco Bilbao y José Martí se venía advirtiendo sobre estas pretensiones expansionistas de los Estados Unidos. Zumeta sería una bisagra que permite reunir la tradición de escritura en torno a la

amenaza de nuestra independencia junto con las próximas respuestas, propuestas e ideas acerca de esta problemática. En este caso me estoy refiriendo a la propia influencia de Zumeta sobre José Enrique Rodó³⁹ o el mismo Rubén Darío en el apóstrofe que escribe a Teodoro Roosevelt⁴⁰. Asomemos de pasada las precisiones que Bolívar, Bilbao y Rodó hacen dentro de este rasgo de escritura presente en la obra de Zumeta y que nos permiten hablar de este autor como autor-bisagra entre la tradición y la vanguardia del pensamiento anti-imperialista.

En 1820, Bolívar ya notaba este apetito expansionista; en una carta a su amigo Guillermo White reconocía una conducta que se comprobaría tiempo después: “La América del Norte, siguiendo su conducta aritmética de negocios, aprovechará la ocasión [la derrota del imperio español] de hacerse de las Floridas, de nuestra amistad y de un grande dominio de comercio” (Bolívar, 1988: 237). El peso económico ya estaba más que determinado en la reflexión de Bolívar, al punto de preocuparle. En 1829, vuelve a insistir en una relación problemática de probable ataque y dominación: “Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias a nombre de la Libertad” (Rojo, 2001: 5). El interés y la ambición económica de los Estados Unidos, hemos visto, fue avistado con mucha atención por estos intelectuales. En 1856, Francisco Bilbao también veía con escepticismo esas incursiones provocadoras de los Estados Unidos en territorios hispanoamericanos, en Panamá concretamente: “Ya vemos caer fragmentos de América en las mandíbulas sajonas del boa magnetizador, que desenvuelve sus anillos tortuosos. Ayer Tejas, después el norte de México y el Pacífico, saludan a un nuevo amo” (Ramos, 2003: 192)⁴¹. Esta ejercitación intelectual generó una cadena de protesta anti-imperial. Se configuraron otras respuestas frente a la probable dominación, además del armamentismo. En ese sentido la propuesta educativa, idealista e identitaria de la América hispana de Rodó sería parte de este contexto de mutuas influencias de reflexión.

En 1900, José Enrique Rodó formuló en *Ariel* estas otras reacciones frente a la amenaza norteamericana, otras maneras de “armarse”. En un texto tan influyente para generaciones de jóvenes latinoamericanos, se propone un ideal educativo y de formación individual. Ésta sería la respuesta ante esa amenaza: la pedagogía del espíritu como oposición al utilitarismo vacío de ideal. Rodó critica el modelo de existencia política y cultural norteamericano; censura el

culto a la expansión material como un rasgo fundamental de la vida de los Estados Unidos; ese no puede ser el único fin y objeto de la vida, leemos (Rodó, 1976: 39); quizá la propuesta de una educación del espíritu que lleve a una identidad propia, original e independiente del individuo, se gestó en la observación de una manía de imitación sin límites. Se refiere a la nordomanía que no nota: “El utilitarismo vacío de todo contenido ideal, la vaguedad cosmopolita y la nivelación de la democracia bastarda” (Rodó, 1976: 44). Rodó, como Bolívar, limita los alcances de la democracia; le preocupa la política de forjar un tipo de civilización con aspiración universalista que intente mantenerse a toda costa, y frente a ello restaura la noción de una aristocracia cultural que forme dirigentes capaces de encauzar la energía avasallante de una masa ignorante y “democratizada” (Rodó, 1976: 25 y 45). La voz de alerta de Próspero, el maestro de toda esa juventud atenta a las recomendaciones de integridad y virtud individual, repara en la pérdida espiritual de los pueblos en su afán de imitar el modelo norteamericano. La tarea es defender la independencia y originalidad de los pueblos americanos:

Falta tal vez, en nuestro carácter colectivo, el contorno seguro de la personalidad. Pero en ausencia de esa índole perfectamente diferenciada y autonómica, tenemos —los americanos latinos— una herencia de raza, una gran tradición étnica que mantener, un vínculo sagrado que nos une a inmortales páginas de la historia (35).

A un año de la recomendación de la defensa militar de Zumeta, Rodó llama a una defensa que pasa por la identificación de una historia épica común; que registra la realidad de una mixtura étnica como posibilidad de reconocimiento colectivo; que se inscribe en una educación para el espíritu que forme sujetos cultos, sensibles, capaces de seleccionar; por tanto, de distinguir la esencia moral de las cosas; entusiastas, alegres e independientes. José Martí, años antes, 1891, también aleccionaba ante la amenaza. La imitación la veía como la condena de los pueblos; luego, se empeñaba en postular la defensa a través de la creación (Martí, 5 en dirección electrónica correspondiente). La conformación de una identidad específica y singular latinoamericana sería otra de las armas para esta defensa continental: “el deber urgente de nuestra América es enseñarse como es” (*Ibíd.*: 6 de 7).

Por último, cerremos con una precisión acerca de las particulares condiciones de circulación textual que se evidencia en la trayectoria intelectual de Zumeta. De algún modo el tránsito vital del escritor en el exilio marcó su propia producción escrita. De ahí han salido las calificaciones con las que se ha caracterizado la obra de este autor: obra fragmentaria, dispersa, disuelta en la prensa, en las bibliotecas, hemerotecas, son algunos de los términos con los que los estudiosos han querido ver una marca autorial (Beltrán Guerrero, 1965; Castillo, 2002; Uslar Pietri en Castillo, 2002). Los escritos de Zumeta estuvieron dispersos por muchos años. Tiempo después, por iniciativa de otros⁴², se empezó a organizar la obra, a rastrearla y se concentraron los esfuerzos por editarla. Sin embargo, sigue siendo un reto reunir toda una producción dispersa en tantos periódicos, revistas y países. Habría que comprender, más bien, que la propia producción intelectual de Zumeta, como su vida en el exilio, en tránsito de un país a otro, de Venezuela a Europa o los Estados Unidos, estuvo marcada, entonces, por ese peregrinaje de su propia producción intelectual. Obra y vida cruzada por el peregrinaje de un escritor centrado en el combate, la polémica y la advertencia nacional y continental.

Conclusiones

Viscardo, Bolívar, Zumeta y otros compartieron una tarea de creación, al “enseñar” a América, desde los momentos de las luchas de la independencia —o un poco antes, a fines del XVIII— hasta finales del XIX, cuando había una percepción compartida de amenaza. Se estaba enseñando América a los otros, a Europa, de muchas formas. Los cruces de estos textos dibujan las distintas reacciones ante la sensación de esa amenaza de invasión.

Creo que uno de los aspectos más interesantes de este recorrido ha sido el de percibir la generación de un tipo de pensamiento político que desmonta las estructuras de poder, a través de esos imaginarios de violencia, atraso, pobreza e injusticia que construyeron. Zumeta lo hizo. Su texto, como una radiografía, muestra las condiciones de dominación y las respuestas contra ésta. Refleja la voluntad política de un grupo letrado y criollo formado en los saberes europeos, atentos al escenario mundial y conscientes de las amenazas a sus proyectos. Al revisar estas cartas y folletos, el lector puede comprender las estrategias discursivas puestas en juego para convencer de la necesidad de la

independencia política. Las condiciones de producción de estos escritos, los vaivenes por los que pasaron sus autores y sus textos revelan las dinámicas constitutivas de un campo intelectual político todavía en formación. En general, puede constatarse la formulación de ideas y propuestas que, en conjunto, generaron la enunciación de una teoría y práctica de la lucha anticolonial hispanoamericana.

De ese modo, las “salidas”, los “tránsitos” y las “amenazas” al proceso de la emancipación política en América Latina pueden ser vistos como marcas y claves de lectura de tres textos fundamentales dentro de la historia del pensamiento político latinoamericano (Viscardo, Bolívar y Zumeta). Esas inscripciones no solamente ayudaron a comprender las especificidades de tres momentos políticos distintos de la emancipación, sino que sirvieron para ahondar en el contenido de las propuestas discursivas, en sus respuestas y reacciones frente a la lucha política, además de resaltar las estrategias que ayudaron a configurar una mentalidad proclive a la emancipación. Estas “salidas”, “tránsitos” y “amenazas” también fueron marcas para ilustrar la producción y recepción de estos mensajes, así como herramientas útiles para señalar las ambigüedades y limitaciones de un proyecto de liberación para un pueblo poco apto para la vida política moderna (la noción de “tránsito” o itinerario retardado en el texto de Bolívar) o para construir respuestas y reacciones violentas (como la autodefensa y el armamentismo) ante una sensación continental de alarma, de “amenaza”, enmarcadas en una teorización de la doctrina de la dominación imperial (Zumeta).

Notas

- ¹ Aunque debemos advertir los cruces interpretativos con otros textos políticos y culturales latinoamericanos, con otros autores, esto lo desarrollaremos sobre todo en el último apartado de este trabajo
- ² En 1790 Viscardo había redactado el “Proyecto para la independencia de la América española”. Al año siguiente lo presentó en Londres con el ánimo de interesar a las autoridades británicas y obtener algún apoyo (Osorio, 2000: 23).
- ³ A partir de ahora usaremos la palabra “Carta” como abreviatura del título del texto en cuestión.
- ⁴ John Lynch apunta a este rasgo canonizado del texto de Viscardo cuando escribe que

la “Carta” fue “reconocida rápidamente como una declaración clásica de protesta colonial e independencia nacional” (2001:167). Mariano Picón Salas señala su carácter precursor al decir que fue la primera proclama de la revolución independentista (Bastin, 2004). El mismo Miranda, en su “Proclama de Coro” de 1806, al proponer un completo re-ordenamiento político del territorio como necesaria vía para la liberación, exige que cada uno de los habitantes lea o se le haga leer la “Carta” de Viscardo; con esto intentaba justificar la expedición emancipadora que encabezaba al apoyarse en la legitimidad de un texto: “dictados [los argumentos] por un varón santo y a tiempo de dejar el mundo para aparecer ante el Creador del universo” (Miranda, 1985: 21-23).

- ⁵ Viscardo, al morir, dejó sus papeles al Ministro de los Estados Unidos de América, Rufus King, a quien conocía de Londres. King era muy cercano a Miranda, así que, de alguna manera, Miranda termina convirtiéndose en el depositario de este legado.
- ⁶ Al parecer, fue el mismo Miranda quien se encargó de hacer esa traducción al español (Grases, 1989).
- ⁷ Como ha explicado John Lynch (2001): “La Ilustración, por lo tanto, no llegó al punto de aplicar la idea de libertad e igualdad a las relaciones entre naciones, por lo que no elaboró un concepto de liberación colonial ni de la guerra de independencia” (220), ese trabajo le correspondió a los intelectuales y libertadores de la causa de la emancipación hispanoamericana.
- ⁸ Precisamente es en lo que insiste Lynch (2001) cuando expone que la propagación de las ideas de estos pensadores de la Ilustración “ocultaba ciertos errores e inconsistencias en su visión del mundo [...] Aunque fue hostil hacia los privilegios arraigados y a la desigualdad ante la ley, poco tuvo que decir sobre las desigualdades económicas o la redistribución de recursos dentro de la sociedad” (209).
- ⁹ Habría que acotar la excepcionalidad de algunos pensadores europeos que sí apoyaron directamente la liberación colonial: Jeremy Bentham, Thomas Paine y Guillaume-Thomas Raynal (Lynch, 2001). Paine y Raynal apoyaron y justificaron la experiencia de liberación colonial americana (referida a la independencia de las trece colonias británicas). Viscardo cita y parafrasea a Paine (Lynch, 2001: 160). Bentham, por su parte, influyó en otros pensadores como el mismo Bolívar para quien la idea de la “mayor felicidad para el mayor número” resultó fundamental en su tarea como constitucionalista. La influencia en Bolívar de la doctrina utilitarista se acompañó de un contacto formal con Bentham y James Mill (Lynch, 2001).
- ¹⁰ Usamos estos términos de “intelectual nativo” e “intelectual disidente” de la propuesta de Edward Said al vincular una colaboración entre estas dos categorías como estrategias de lucha en común (Rojo, 2006).

- ¹¹ Entendiendo descolonización en su acepción más habitual: “como el término de la era de la subordinación política” (Rojo, 2006: 176).
- ¹² La Campaña Admirable había logrado la conquista de la zona occidental y central de Venezuela, lo que, junto con el dominio del oriente, hizo posible, en 1813, la instalación de la Segunda República.
- ¹³ Los principales combates fueron éstos: la Batalla de Carabobo en Venezuela, el 24 de junio de 1821; la Batalla de Bogotá en la Nueva Granada, el 7 de agosto de 1819; la Batalla de Guayaquil y Pichincha, el 9 de octubre de 1820 y el 24 de mayo de 1822, respectivamente, que lograron la independencia de las Provincias de la Real audiencia de Quito, Ecuador; la Batalla de Junín, el 6 de agosto de 1824 y la Batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, donde se selló la victoria definitiva de las guerras de independencia, con la liberación del Virreinato del Perú.
- ¹⁴ Nótese que en este texto de Bolívar, igual que en el de Viscardo, hay una propuesta de reconocimiento e identificación colectivo especificada en la denominación “americano meridional”; aquí la expresión definitivamente borra el enganche nominal con la metrópoli que todavía aparecía en la carta del jesuita (“español americano”). Hay aquí, también, un movimiento textual de salida; aunque en circunstancias históricas y políticas muy distintas.
- ¹⁵ Pedro Grases y García Monsiváis mencionan el nombre de Henry Cullen, el receptor de la carta, como un súbdito inglés que vivía en Jamaica (Grases, 1989: 188 y García Monsiváis, 2001: 52).
- ¹⁶ En la carta, Bolívar cita a Bartolomé de las Casas, a Humboldt, Montesquieu y otras voces de “autoridad” como Walton, Reynal, Herrera, Solís y de Pradt.
- ¹⁷ El inicio de la carta se ajusta al formato tradicional del género epistolar, encabezado y saludo inicial: “Muy señor mío, Me apresuro a contestar la carta de 29 del mes pasado que usted me hizo el honor de dirigirme...” (Bolívar: 1 en dirección electrónica correspondiente). Uno de los trozos más sustanciales de la carta, que tiene que ver con la estimación de Bolívar en cuanto al número exacto de habitantes de América, está precedido por otras solicitudes de Cullen, quien le escribe a Bolívar: “tomo grande interés en sus sucesos; pero me faltan muchos informes relativos a su estado actual y a lo que ellos aspiran; deseo infinitamente saber la política de cada provincia como también su población; si desean repúblicas o monarquías, si formarán una gran república o una gran monarquía” (Ibídem: 6).
- ¹⁸ Aquí usaremos el término postcolonial referido no a los textos escritos después del derrumbe imperial, sino, más bien, a los textos que desarrollan un sentido cuestionador y crítico de la dominación colonial y que, de ese modo, se escriben como reacción contra el dominio español (Cf. Vega, 2005: 17-18). Ver, por consiguiente, como plantea Vega, lo postcolonial como práctica discursiva cuestionadora (Ibídem: 18).

- ¹⁹ De ahora en adelante todas las citas que se hagan de la “Carta de Jamaica” corresponderán a la edición electrónica que manejamos que aparece en la bibliografía, por lo que sólo se indicará el número correspondiente de página, sin año.
- ²⁰ El Reino de Chile está poblado por 800.000 personas; en el Virreinato de Perú, su población es de 1.500.000 personas; la Nueva Granada tiene 2.500.000; la Nueva España, 7.800.000 habitantes; Puerto Rico y Cuba, 800.000 y Venezuela, por último, representa un caso dramático de pérdida de la población por las guerras. Se lee en la carta: “Cerca de un millón de habitantes se contaba en Venezuela y sin exageración se puede conjeturar que una cuarta parte ha sido sacrificada” (4).
- ²¹ De hecho, estas limitaciones asegurarían la estabilidad de los Estados republicanos. Bolívar recomienda: “moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública”, en el “Discurso de Angostura” (15 de febrero de 1819) (1977: 122). En la carta puede constatarse la percepción de las limitaciones del americano español y por eso se justifican algunas restricciones políticas: “En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente, estas cualidades parecen estar muy distante de nosotros [...] y por el contrario, estamos dominados de los vicios” (10).
- ²² En el “Discurso de Angostura” se propone un camino pedagógico para ir educando al americano en la “ciencia del gobierno” y así superar la tesis del estado de servidumbre en que se encontraba la sociedad. Lo primero era instruir el espíritu del pueblo para que pudiera asimilar la idea de libertad y justicia; dar educación popular cívica y moral, también era otra de las recomendaciones (Bolívar, 1977: 110-123).
- ²³ Bolívar escribe: “Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternos que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra” (11).
- ²⁴ Escribe al respecto: “Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos la aristocracia” (14).
- ²⁵ La versión en español se editó, al parecer, en la *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador* de Francisco Javier Yáñez y Cristóbal Mendoza (García Monsiváis, 2001: 50).
- ²⁶ César Zumeta fue un hombre de prensa, su participación en diversas publicaciones, semanarios y diarios es abrumadora; en todo caso refleja el tesón, la constancia y la mera supervivencia de un hombre de letras emblemático de los nuevos tiempos del capitalismo impreso, en su versión genuinamente periodística. Esto último lo decimos a propósito de su poco interés en editar su obra en libros, lo que significó la dispersión de sus artículos en muchos periódicos de América y Europa. Sin

ánimo de ser exhaustivos, mencionaremos algunas de estas publicaciones donde Zumeta escribió: *El Radical*, *El Anunciador*, *Diario de Caracas*, *El Tiempo*, *La Libertad*, *El Cojo Ilustrado* (de Caracas); *El Litoral Atlántico* (no está claro si se editó en Managua o Santo Domingo); *Revista Americana*, *El Mundo* (La Habana); *La Prensa*, *La Semana*, *Revista Némesis*, *The Puerto Rico Herald*, *La América* (Nueva York); *Revista Unión-Iberoamericana* (Madrid); (Castillo, 2002: 187 y 229). Los pocos libros que editó fueron: *Primeras Páginas*, de 1892, donde recoge su producción literaria, y en 1899 publicó *Las escrituras y lecturas*, en Nueva York, con prólogo de José María Vargas Vila. Estas colaboraciones y trabajos periodísticos lo insertaron definitivamente en un circuito editorial de amplia repercusión como hombre reconocido del mundo de la cultura, las ideas y la política.

²⁷ Zumeta inició una empresa editorial: La Casa Editorial Hispanoamericana con una vocación más bien continental. En 1894 José Martí escribió una nota en su periódico *Patria* a propósito del esfuerzo de Zumeta en convocar una reflexión conjunta con sello latinoamericano. Escribe Martí: “[Zumeta] hace llamamiento a todas las fuerzas vivas de la América pensadora y literaria, a fin de lograr que cada uno de nuestros pueblos, desde México y Cuba hasta Argentina y Chile, sea abierto a las corrientes del pensamiento americano” (Beltrán Guerrero, 1965: 186). Veremos que no solo en “El continente enfermo” se hace un esfuerzo de convocatoria continental, algunos años antes Zumeta ya venía preparando el camino de encuentros y posibilidades conjuntas de reflexión más allá de lo nacional.

²⁸ El ingreso de Zumeta, junto con otros escritores venezolanos como José Gil Fortoul, Laureano Vallenilla Lanz, Pedro Manuel Arcaya, como funcionario del gobierno de Juan Vicente Gómez, ha sido visto por la historiografía política como el acceso de una generación de intelectuales al servicio de una dictadura que justificó, apoyó y ayudó a sostener por veintisiete años. Al respecto, Yolanda Segnini escribe lo siguiente: “Por primera vez en la historia política del país, los intelectuales se dedican a desarrollar toda una teoría coherente y sistemática de justificación del Gobierno, del cual, además de beneficiarios, son ministros y embajadores” (Segnini, 1993: 210).

²⁹ A partir de ahora sólo indicaremos el número de páginas correspondiente de la edición que manejamos de los escritos de César Zumeta.

³⁰ Zumeta (1983) lo advierte en estos términos: “El criterio democrático americano [de los Estados Unidos] ha sido sustituido con el criterio monárquico europeo; y el resto de la América queda a la merced de las fuerzas complejas y múltiples que pone en juego el nuevo orden de cosas” (114).

³¹ “La tendencia moderna en la lucha por más amplios mercados es la adquisición de territorios incultos, a fin de elevar, teóricamente al menos, el nivel de la civiliza-

- ción entre los pobladores de lo conquistado y explotar sus riqueza” (Zumeta, 1983: 114).
- ³² Algunos escritores latinoamericanos, en sus roles como ideólogos de las naciones republicanas —José Gil Fortoul y César Zumeta, en Venezuela, por ejemplo— suscribían estos señalamientos sobre la necesidad de poblar el territorio nacional, como una política constitutiva de la nación. La famosa frase de Juan Bautista Alberdi “Gobernar a poblar” es parte de una reflexión recurrente de estos escritores de convencer que el camino de las nacientes repúblicas debía transitar por estas exigencias “universales” postuladas por las ciencias “positivas” de conocimiento.
- ³³ César Zumeta fue parte de una valiosa generación intelectual y literaria de Venezuela, integrada, entre otros, por: Luis López Méndez, Lisandro Alvarado, José Gil Fortoul, Luis Razetti, Manuel Díaz Rodríguez, Pedro Emilo Coll, Pedro César Domínici, todos ellos marcados por la formación doctrinaria del positivismo.
- ³⁴ Zumeta deja la queja: “El siglo agoniza sin que hayamos llenado esos deberes” (116).
- ³⁵ La mirada que se presenta en este texto sobre España es muy distinta a la que leíamos en los otros apartados. Apenas queda como una referencia negativa para no repetir sus errores; pues España no se armó a tiempo, no puso en práctica una buena táctica militar, ni desarrolló una estrategia eficiente en los momentos de lucha contra los Estados Unidos (124).
- ³⁶ Paz, trabajo y unión serán los lemas del gobierno de Juan Vicente Gómez a partir de 1908.
- ³⁷ Años después (1908), Zumeta vuelve a argumentar a favor de la defensa armada. Esta vez presenta una opción extrema; ante una eventual derrota en esta guerra avisada contra la invasión queda el camino de arrasar con todo: “La nacionalidad venezolana no puede amenguarse ni extinguirse por abyecta abdicación ante el usurpador extranjero [...] si la guerra viene, el deber de cada venezolano es no ceder un solo palmo de tierra que no esté regado en sangre y calcinado por las llamas. Destruir cuanto no pueda conservarse, ciudades y bosques, he ahí el deber venezolano” (1983b: 108). La incitación a la autodestrucción como estrategia de lucha apareció en *La Semana*, una publicación editada en Nueva York.
- ³⁸ “Este Ejército [institucionalizado] de alcance nacional, [...] redujo los regionalismos y liquidó a los caudillismos y montoneras”, escribió Ángel Ziems (Ziems, 1993: 168). Efectivamente, a partir de 1910 con la creación de la Academia Militar, los esfuerzos institucionales y simbólicos que ayudaron a crear una conciencia de un ejército nacional, junto con las edificaciones de una moderna infraestructura militar y la modernización del armamento militar, se puede hablar de una estabilización de la paz social. No obstante, estos mismos hechos ayudaron a

consolidar el poder de Gómez en desmedro de la tesis de la independencia nacional por la que abogaba Zumeta, puesto que si bien era cierto que había paz social, no se interrumpió la presencia extranjera en el país, pues los intereses comerciales y económicos siguieron interviniendo en muchas de las decisiones y políticas de gobierno del dictador, sobre todo en las relativas a la explotación y ganancias petroleras.

- ³⁹ Rodó reconocería el influjo de Zumeta cuando en 1900 le escribe: “‘Le admiro a usted como escritor y como pensador’” (Dávila, 2006: 30).
- ⁴⁰ Luis Beltrán Guerrero indica éstas y otras influencias en el mexicano Francisco Bulnes, el venezolano Rufino Blanco Fombona, los argentinos Manuel Ugarte y Carlos Octavio Bunge, el colombiano José María Vargas Vila (1965: 197).
- ⁴¹ Esta cita fue tomada por Julio Ramos, de *El evangelio americano y otras páginas selectas*.
- ⁴² Zumeta confió a Alberto Zérega Fombona su archivo personal. Rafael Ángel Insausti y Ramón J. Velásquez promovieron la edición de sus obras. Insausti hizo un importante trabajo de rescate e investigación; ordenó el material y escribió los prólogos de algunas de estas ediciones, de modo que esto hizo posible una nueva circulación quizá más “formal” y tradicional de la obra de nuestro autor (Beltrán Guerrero, 1965: 190-191).

Bibliografía

- Bastin, Georges y Elvia Castrillón (2004) “La ‘Carta dirigida a los españoles americanos’, una carta que recorrió muchos caminos...”. *Histal* en <http://www.histal.umontreal.ca/espanol/documentos/la%20carta%20dirigida%20a%20los%20espanoles%20americanos.htm> (visitado el 08 de diciembre de 2008).
- Beltrán Guerrero, Luis (1965) “César Zumeta (1863-1955)”. *Perpetua heredad. Bello/ Ramos/ González/ El positivismo venezolano/ López Méndez/ Zumeta/ Key/ El llanto de los héroes/ biografía/ historia*. Caracas: Biblioteca Venezolana de Cultura, pp. 181-225.
- Bethell, Leslie (Ed.) (1990) “Capítulo 8. Literatura y vida intelectual en la América española colonial”. *Historia de América Latina. 4. América Latina colonial: población, sociedad y cultura*. Barcelona: Crítica, pp. 229-264.
- Bolívar, Simón. “Carta de Jamaica” (6 de septiembre de 1815), en www.analitica.com/bitblo/bolivar/jamaica.asp (visitada el 06 de abril de 2008).
- _____ (1977) “Discurso de Angostura (15 de febrero de 1819)”, en AAVV:

- Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*. Tomo II. No. 23. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. 107-127.
- _____ (1988) "Carta a Guillermo White, en 1820 sobre la situación política del país", en: Pedro Grases (comp.). *Pensamiento político de la emancipación venezolana*. No. 133. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. 234-237.
- Castillo, María Teresa (2002) *Las representaciones del escritor en la obra de José Gil Fortoul y César Zumeta*. Caracas: Tesis doctoral, Universidad Simón Bolívar.
- Chartier, Roger (1999) *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa.
- Dávila, Luis Ricardo (2006) *César Zumeta*. Caracas: El Nacional, Banco del Caribe.
- García Monsiváis, Blanca (2001) "La 'Carta de Jamaica' de Simón Bolívar: un estudio a través de una poética histórica (temático-formal) del género del ensayo". *Escritos*. Revista del Centro de Estudios de Ciencias del Lenguaje. 23: 49-61.
- Gerbi, Antonello (1993) "Prólogo" y "I. Buffon: la inferioridad de las especies animales en América". *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 3-31.
- Gómez Rodríguez, Irma (2007) "La diversidad discursiva en el género epistolar", en *Destiempos.com*. 2: 8 en www.destiempos.com/n8/irmagomez_n8.htm (visitada el 02 de diciembre de 08).
- Grases, Pedro (1989) *Escritos selectos*. No. 144. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- _____ (comp.). (1988) *Pensamiento político de la emancipación venezolana*. No. 133. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Guerra, Francois-Xavier (2003) "IV. El ocaso de la monarquía hispánica: revolución y desintegración" en Annino, Antonio y Francois-Xavier Guerra (eds.). *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*. México: FCE, pp. 117-315.
- _____ (2000) "La identidad republicana en la época de la independencia", en Sánchez, Gómez, Gonzalo y María Emma Wills Obregón (comps.). *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, pp. 253-283.
- _____ (1993) "I. Revolución Francesa y Revoluciones Hispánicas: una relación compleja". *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: FCE, Editorial Mapfre, pp. 19-54.
- Lynch, John (2001) *América Latina, entre colonia y nación*. Barcelona: Crítica.
- Martí, José "Nuestra América" en www.analitica.com/bitblo/jmarti/nuestra_america.asp (visitada el 20 de diciembre de 2008).

- Miranda, Francisco de (1985) "Proclama de Coro (2 de agosto de 1806)", en AAVV: *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*. José Luis Romero (ed.). Tomo I. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. 20-23.
- Navarrete Orta, Luis (1995) "Viscardo y Bolívar: dos momentos del proyecto emancipador latinoamericano" en González-Stephan, Beatriz, Javier Lasarte et al (comp.). *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, Equinoccio, pp. 125-137.
- Orosio, Nelson (2000) "Las letras de la emancipación (1791-1830)" en *Las letras hispanoamericanas en el siglo XIX*. Murcia: Cuadernos de América sin nombre, Universidad de Alicante, Universidad de Santiago de Chile, pp. 19-38.
- Pagden, Anthony (1988) "Introducción", "1.- El problema del reconocimiento", "2.- La imagen del bárbaro" y "3.- La teoría de la esclavitud natural". *La caída del hombre natural*. Madrid: Alianza, pp. 21-87.
- Pulido Tirado, Genara (1998) "Teoría y práctica del género epistolar en Federico García Lorca". *Epos*, XIV: 239-252.
- Ramos, Julio (2003) *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. Santiago: Editorial Cuarto Propio y Ediciones Callejón.
- Rodó, José Enrique (1976) *Ariel; Motivos de Proteo* [1900]. Rama, Ángel (ed.). Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. 3-56.
- Rojo Grínor, Alicia Salomone y Claudia Zapata (2003) *Postcolonialidad y nación*. Santiago: Lom.
- Rojo, Grínor (2006) *Globalización e identidades nacionales y postcoloniales... ¿de qué estamos hablando?* Santiago: Lom.
- _____ (2001) "Nota sobre los nombres de América". *Atenea* 483: 63-75.
- Romero, Aníbal (2003) "Bolívar como héroe trágico". *Bolivarianum. Anuario de Estudios Bolivarianos*. IX:10: 153-194.
- Romero, José Luis (1986) *Situaciones e ideologías en Latinoamérica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- _____ (1985) "Prólogo" en AAVV: *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*. Tomo I. No. 23. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. IX-XLIII.
- Rotker, Susana (2005) "Pensamiento innovador: del Iluminismo a la Independencia". *Bravo pueblo. Poder, utopía y violencia*. Caracas: La Nave Va, pp. 65-86.
- Ruiz Chataing, David (2005) "Presentación". *La independencia de Hispanoamérica. Declaraciones y actas* en Miranda Bastidas, Haydeé y Hasdrúbal Becerra (ed.). Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. VII-XVII.
- Segnini, Yolanda (1993) "Vida intelectual y gomecismo" en Pino Iturrieta, Elías (comp.). *Juan Vicente Gómez y su época*. Caracas: Monte Ávila Editores, pp. 203-229.

- Vega, María José (2005) "I. Introducción a la crítica postcolonial". *Imperios de papel. Introducción a la crítica postcolonial*. Crítica, pp. 15-35.
- Viscardo, Juan Pablo (1985) "Carta a los españoles americanos (1792) (selección)" en AAVV: *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)* en Romero, José Luis (ed.). Tomo I. Caracas: Biblioteca Ayacucho, pp. 51-58.
- Weinberg, Gregorio y Germán Carrera Damas (2006) "1.- Sobre la significación histórica de América Latina" en Esteve de Rezende (dir.). *Historia General de América Latina*. Vol. IX. Madrid: Unesco/Editorial Trotta, pp. 27-45.
- Ziems, Ángel (1993) "Un ejército de alcance nacional" en Elías Pino Iturrieta (comp.). *Juan Vicente Gómez y su época*. Caracas: Monte Ávila, pp. 139-168.
- Zumeta, César (1983) "El continente enfermo" [1899]. *La doctrina positivista*. Congreso de la República. Tomo II. Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Caracas: Ediciones conmemorativas del bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar, pp. 113-125.
- _____ (1983 b) "Sobre Cipriano Castro". *La doctrina positivista*. Congreso de la República. Tomo II. Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Caracas: Ediciones conmemorativas del bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar, pp. 80-108.